

SEPARATA TECNICA DIGITAL

SALTA, JULIO – AGOSTO 2017– AÑO 26 – NUMERO 134

SECRETARIA TÉCNICA

Pág. 2	GUIA DE TRAMITES EN INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE SALTA – PARA SOCIEDADES - ASOCIACIONES CIVILES Y FUNDACIONES
Pág. 3	INFORME Nº 19 – CENCYA - MANUAL DE APLICACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA Nº 41. - ASPECTOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN PARA ENTES PEQUEÑOS
Pág. 3	MEMORANDO DE SECRETARIA TÉCNICA Nº C-71 - INCLUSIÓN EN LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA CATEGORÍA EN LA QUE ENCUADRA EL ENTE, EN SU CASO, Y DE LAS PRINCIPALES NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN APLICADAS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES
Pág. 3	INTERPRETACIÓN Nº 12 DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - ACLARACIONES A LA RESOLUCIÓN TÉCNICA Nº 37, “NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS” (RT 37). ADOPCIÓN CPCE RG Nº 2.786
Pág. 4	MEMORANDO DE SECRETARIA TECNICA Nº A-74 - MODELO DE CERTIFICACIÓN DE ALTAS DE INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CRÉDITOS FISCALES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN EL MARCO DEL "RÉGIMEN DE FOMENTO DE INVERSIONES" INCLUIDO EN EL TÍTULO III DE LA LEY Nº 27264 DE “PROGRAMA DE RECUPERACION PRODUCTIVA”
Pág. 5	CIRCULAR Nº 11 DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - MODIFICACIONES A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) DEL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB) - APROBADAS POR LA RESOLUCIÓN TÉCNICA Nº 26 Y LAS CIRCULARES DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF. ADOPCIÓN CPCE RG Nº 2.785
Pág. 6	PROYECTO Nº 12 DE INTERPRETACIÓN DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - ENCARGO DE ASEGURAMIENTO DEL BALANCE SOCIAL EN CONSULTA HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Pág. 6	INFORME Nº 16 – CENCYA - CASOS PRÁCTICOS DE APLICACIÓN SOBRE LA SEGUNDA PARTE DE LA RT Nº 41 - ASPECTOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN PARA ENTES PEQUEÑOS
Pág. 7	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, BAJO LA FORMA DE TRÁMITE URGENTE IGI - RG 5/2017 - CABA

Pág. 7	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS (SAS) - NORMAS IGJ - RG 6/2017 - CABA
Pág. 7	REGISTRO VOLUNTARIO DE SIMPLES ASOCIACIONES (RVSA) NORMAS PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO IGJ - RG 7/2017 - CABA
Pág. 7	LECTURA SELECCIONADA <ul style="list-style-type: none"> • NOVEDADES EN LAS NIIF PARA LAS PYMES • ASESORÍA. CUESTIONES DE AUDITORÍA • CINIIF 22: TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONTRAPRESTACIONES ANTICIPADAS • ALGUNAS CUESTIONES CONTABLES ACERCA DEL RÉGIMEN DE SINCERAMIENTO FISCAL • INCIDENCIA DEL SINCERAMIENTO FISCAL EN LA INFORMACIÓN CONTABLE
Pág. 7	CONSULTA FRECUENTE <ul style="list-style-type: none"> • REVALUACIÓN. ABSORCIÓN DE PERDIDA. RT (FACPCE) 31 • REVALUACIÓN. CLASES. RT (FACPCE) 31 • REVALUACIÓN. SALDO DE REVALUACIÓN. RT (FACPCE) 31 • IMPUESTO DIFERIDO - IMPUESTO A LAS GANANCIAS. IMPUTACIÓN. EXPOSICIÓN • ASOCIACIONES CIVILES. RESULTADOS NO ASIGNADOS • CONVERSIÓN. DIFERENCIA DE CAMBIO Y DIFERENCIA DE CONVERSIÓN. CONSOLIDACIÓN. ELIMINACIONES
Pág. 8	MODELO DE INFORMES Y CERTIFICACIONES
Pág. 8	• RENDICIÓN DE CUENTAS PROGRAMA FONDO SEMILLA
Pág. 9	• ESTRUCTURA DE UN INFORME ESPECIAL DE ACUERDO CON RT37 - MODELO DE INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE – INFORME CENYA Nº 15
Pág. 11	NÓMINA DE PERITOS CONTADORES SORTEADOS. PERÍODO 01/07/17 – 31/08/17
Pág. 14	NOVEDADES LEGALES NACIONALES
Pág. 28	NOVEDADES LEGALES PROVINCIALES

GUIA DE TRAMITES EN INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE SALTA

SOCIEDADES

ASOCIACIONES CIVILES Y FUNDACIONES

[Guía de la IGPJS de requisitos para tramites en el Departamento de Sociedades por acciones](#)

[Guía de la IGPJS requisitos para inscripción y actualización de legajos de Asociaciones Civiles y Fundaciones](#)

Mail para consultas a la IGPJS

- Consultas en general: igpj@salta.gov.ar

- Consultas por Sociedades por Acciones: cyazlle@salta.gov.ar

INFORME Nº 19 – CENCYA

MANUAL DE APLICACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA Nº 41.

ASPECTOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN PARA ENTES PEQUEÑOS

[INFORME Nº 19 – CENCYA](#)

MEMORANDO DE SECRETARIA TÉCNICA Nº C-71

INCLUSIÓN EN LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA CATEGORÍA EN LA QUE ENCUADRA EL ENTE, EN SU CASO, Y DE LAS PRINCIPALES NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN APLICADAS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

[MEMORANDO ST C - 71](#)

INTERPRETACIÓN Nº 12 DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ACLARACIONES A LA RESOLUCIÓN TÉCNICA Nº 37, “NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS” (RT 37).

ADOPCIÓN CPCE RG Nº 2.786

RESOLUCION GENERAL Nº 2.786

Salta, 26 de Junio de 2017

VISTO:

La aprobación de la Interpretación Nº 12 de **Normas de Contabilidad y Auditoría – Aclaraciones a la Resolución Técnica Nº 37 “Normas de Auditoría, Revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados” (RT37)**, por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas; y

CONSIDERANDO:

Que es atribución de los Consejos ordenar el ejercicio de la profesión de ciencias económicas dictando para ello las medidas y disposiciones de todo orden que resultan necesarias o convenientes para el mejor desenvolvimiento de la misma;

Que entre dichas medidas se incluyen las normas técnicas a las que deberán ajustarse los matriculados dentro de las respectivas jurisdicciones;

Que en la reunión de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas realizada el 17 de Marzo de 2.017, en la que se analizó y aprobó la Interpretación referida, este Consejo votó favorablemente;

Que la Interpretación N° 12 de Normas Profesionales provee guías, que permiten un mejor entendimiento de conceptos comprendidos en la RT. 37

Que la Comisión Técnica –Sala Contador Público-, ha analizado y emitido opinión sobre la cuestión en tratamiento;

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Considerar como Normas Profesionales reconocidas por este Consejo, las contenidas en la segunda parte de la **Interpretación N° 12 Normas de Contabilidad y Auditoría – Aclaraciones a la Resolución Técnica N° 37 “Normas de Auditoría, Revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados” (RT37)**, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que se consideran parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º: Disponer, que las normas de la Interpretación N° 12 tendrán vigencia desde la fecha de la presente Resolución General, admitiéndose su aplicación anticipada.

ARTICULO 3º: Comunicar a los matriculados, a la Inspección General de Personas Jurídicas de Salta, al Registro Público de Comercio, a la Agencia Salta de la Dirección General Impositiva, a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a la Dirección General de Rentas Municipal, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta, a las Cámaras Empresarias, entidades financieras, publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, copiar y archivar.

[INTERPRETACIÓN N° 12](#)

MEMORANDO DE SECRETARIA TECNICA N° A-74

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE ALTAS DE INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CRÉDITOS FISCALES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN EL MARCO DEL "RÉGIMEN DE FOMENTO DE INVERSIONES" INCLUIDO EN EL TÍTULO III DE LA LEY N° 27264 DE “PROGRAMA DE RECUPERACION PRODUCTIVA”

[MEMORANDO ST N° A-74](#)

CIRCULAR N° 11 DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

MODIFICACIONES A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) DEL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB) - APROBADAS POR LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 26 Y LAS CIRCULARES DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF

ADOPCIÓN CPCE RG N° 2.785

RESOLUCION GENERAL N° 2.785

Salta, 26 de Junio de 2017

VISTO:

La aprobación de la **Circular N° 11 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Modificaciones a las Normas internacionales de información financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF**, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y

CONSIDERANDO:

Que es atribución de los Consejos ordenar el ejercicio de la profesión de ciencias económicas dictando para ello las medidas y disposiciones de todo orden que resultan necesarias o convenientes para el mejor desenvolvimiento de la misma;

Que entre dichas medidas se incluyen las normas técnicas a las que deberán ajustarse los matriculados dentro de las respectivas jurisdicciones;

Que el IASB ha realizado modificaciones y mejoras a los textos originales de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobados en marzo de 2009, por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas mediante la Resolución Técnica N° 26, incorporada en esta jurisdicción mediante Resolución General N° 1.752, y las Circulares de adopción de las NIIF aprobadas a la fecha de emisión de la Circular N° 11;

Que el artículo 16 del Reglamento del CENCyA establece que las “Circulares de adopción de las NIIF” se emitirán para poner en vigencia, como norma contable profesional, a las nuevas NIIF e Interpretaciones – CINIIF - o a las modificaciones a las NIIF e Interpretaciones –CINIIF- existentes, por parte del IASB;

Que la Circular N° 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas sobre adopción de las NIIF, aprobada el 30 de Mayo de 2.017, agrega versiones más actualizadas de las NIIF;

Que, un cuerpo unificado de normas contables y de auditoría de aplicación en todas las jurisdicciones del país, contribuirá al fortalecimiento de la profesión, revistiendo además especial importancia para los emisores y los distintos usuarios de la información contable;

Que se trata de un mecanismo adoptado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para poner en vigencia los nuevos pronunciamientos que el Consejo de Normas Internacionales (IASB) emita;

Que es decisión de este Consejo adoptar la citada Circular en virtud del Acta Acuerdo Firmada en Tucumán en la Junta de Gobierno del 04 de octubre de 2013;

Que la Comisión Técnica –Sala Contador Público-, ha analizado y emitido opinión sobre la cuestión en tratamiento;

POR TODO ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Considerar como Normas Contables Profesionales reconocidas por este Consejo, las contenidas en la segunda parte de la **Circular N° 11 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Modificaciones a las Normas internacionales de información financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF** de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que se consideran parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°: Disponer, que las normas de la Circular N° 11 tendrán la vigencia que la propia Circular establece para cada Norma NIIF modificada o remplazada.

ARTICULO 3°: Comunicar a los matriculados, a la Inspección General de Personas Jurídicas de Salta, al Registro Público de Comercio, a la Agencia Salta de la Dirección General Impositiva, a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a la Dirección General de Rentas Municipal, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta, a las Cámaras Empresarias, entidades financieras, publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, copiar y archivar.

[CIRCULAR N° 11](#)

**PROYECTO N° 12 DE INTERPRETACIÓN DE NORMAS DE
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
ENCARGO DE ASEGURAMIENTO DEL BALANCE SOCIAL
EN CONSULTA HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

[Proyecto N° 12 de Interpretación](#)

**INFORME N° 16 - CENCYA
CASOS PRÁCTICOS DE APLICACIÓN SOBRE LA SEGUNDA
PARTE DE LA RT N° 41
ASPECTOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN PARA ENTES
PEQUEÑOS**

[Informe CENCYA N° 16](#)

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, BAJO LA FORMA DE TRÁMITE URGENTE

IGJ - RG 5/2017 - CABA

[IGJ – RG 5/2017 - CABA](#)

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS (SAS) - NORMAS

IGJ - RG 6/2017 - CABA

[IGJ - RG 6/2017 - CABA](#)

REGISTRO VOLUNTARIO DE SIMPLES ASOCIACIONES (RVSA) NORMAS PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

IGJ - RG 7/2017 - CABA

[IGJ – RG 7/2017 – CABA](#)

LECTURA SELECCIONADA

- [NOVEDADES EN LAS NIIF PARA LAS PYMES](#)
- [ASESORÍA. CUESTIONES DE AUDITORÍA](#)
- [CINIIF 22: TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONTRAPRESTACIONES ANTICIPADAS](#)
- [ALGUNAS CUESTIONES CONTABLES ACERCA DEL RÉGIMEN DE SINCERAMIENTO FISCAL](#)
- [INCIDENCIA DEL SINCERAMIENTO FISCAL EN LA INFORMACIÓN CONTABLE](#)

CONSULTA FRECUENTE

- [REVALUACIÓN. ABSORCIÓN DE PERDIDA. RT \(FACPCE\) 31](#)

- [REVALUACIÓN. CLASES. RT \(FACPCE\) 31](#)
- [REVALUACIÓN. SALDO DE REVALUACIÓN. RT \(FACPCE\) 31](#)
- [IMPUESTO DIFERIDO - IMPUESTO A LAS GANANCIAS. IMPUTACIÓN. EXPOSICIÓN](#)
- [ASOCIACIONES CIVILES. RESULTADOS NO ASIGNADOS](#)
- [CONVERSIÓN. DIFERENCIA DE CAMBIO Y DIFERENCIA DE CONVERSIÓN. CONSOLIDACIONES. ELIMINACIONES](#)

**MODELO SUGERIDO DE CERTIFICACIÓN CONTABLE
SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS PROGRAMA FONDO
SEMILLA**

CERTIFICACIÓN CONTABLE SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS
PROGRAMA FONDO SEMILLA [1]

Sres.:

Proyecto Nro.:

Domicilio Legal:

CUIT:

Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de contador público independiente, a su pedido, y para su presentación ante la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, emito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Detalle de lo que se certifica

Declaración de Rendición de Cuentas efectuada por(Nombre del Emprendedor) bajo su exclusiva responsabilidad, prevista en el Artículo 7° de la Resolución 146/2016 de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, donde se detallan las erogaciones efectuadas por el Plan de Negocios N°....., cuyo monto asciende a \$..... Dicha rendición se adjunta y ha sido inicialada por mí al sólo efecto de su identificación con la presente Certificación.

Alcance específico de la tarea realizada

Mi tarea se basó en la verificación y revisión de registros y documentación, asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta

su apariencia y estructura formal. Mi tarea profesional no consistió en realizar un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada, sino que se limitó únicamente a cotejar la información incluida en el Formulario de Rendición de Cuentas, con la siguiente documentación:

- Constancia impresa de la presentación de la rendición de cuentas que se certifica.
- Comprobantes originales de las erogaciones efectuadas (Facturas, remitos, recibos, notas de débito y crédito - *Identificar detalladamente la documentación cotejada*) que he tenido a la vista.

Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descritas, certifico que la información individualizada en el apartado denominado “Detalle de lo que se certifica” concuerda con la documentación respaldatoria señalada en el párrafo precedente.

Lugar,de.....de

Firma y sello del CPN

[1] El presente es un Modelo de Certificación Contable y, como tal, es susceptible de ser adaptado para incorporar las particularidades que, en su caso, correspondan en cada jurisdicción.

[Descargar Modelo](#)

ESTRUCTURA DE UN INFORME ESPECIAL DE ACUERDO CON RT37

MODELO DE INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE...

INFORME Nº 15 - CENCYA

ANEXO A

ESTRUCTURA DE UN INFORME ESPECIAL DE ACUERDO CON RT37

INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE [completar (1)]

A los Señores [completar(2)] de

XYZ

CUIT N° [completar (3)]

Domicilio legal: [completar]

1. Objeto del encargo

He sido contratado por XYZ para emitir un informe especial sobre [indicar el objeto del encargo (4)], de acuerdo con lo requerido por [indicar, si corresponde, la fuente del requerimiento] en relación con [indicar, si corresponde, el trámite y/o información objeto del encargo]. Dicha información ha sido firmada/inicialada por mí para propósitos de identificación solamente, y en adelante, referida como “la Información objeto del encargo”.

2. Responsabilidad de la Dirección (5) de la Sociedad

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo de acuerdo con lo requerido por [indicar la fuente del requerimiento] y del cumplimiento de [hacer referencia, según corresponda, a las normas del regulador y/o normas legales que se utilizaron para preparar dicha información].

3. Responsabilidad del contador público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en mi tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de [indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en el párrafo 1].

4. Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, "RT 37") y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de ...

[indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en el párrafo 1.]. La RT37 exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute mi tarea de forma tal que me permita emitir el presente informe especial.

En consecuencia, mi trabajo no constituye una auditoría o revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por la Sociedad. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. Cotejar....
- b. Recalcular ...
- c. [describir los procedimientos en forma detallada(6)]

5. Manifestación profesional

Alternativa 1: manifestación relacionada con el cumplimiento normativo en la Información objeto del encargo indicando que no hay hallazgos que lo afecten

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informo que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de... [Indicar, según corresponda, el organismo de control mencionado en el párrafo 1.]

Alternativa 2: manifestación relacionada con la determinación de la Información objeto del encargo, indicando que no hay hallazgos que la afecten

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informo que de las corroboraciones realizadas no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la Información objeto del encargo.

Alternativa 3: manifestación relacionada con la Información objeto del encargo, indicando que no hay hallazgos que la afecten

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informo que de las corroboraciones realizadas [adecuar según corresponda en función a los

procedimientos aplicados] no surgieron hallazgos que mencionar que afecten la Información objeto del encargo(7).

Alternativa 4: manifestación acerca de cada uno de los hallazgos surgidos de la aplicación de cada uno de los procedimientos aplicados

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informo que:

a. [detallar cada hallazgo]

6. Restricción de uso del informe especial

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad y para su presentación ante [indicar, si corresponde, el organismo de control correspondiente] en relación con [hacer referencia al asunto mencionado en el párrafo 1.] y, por lo tanto, no asumo responsabilidad en el caso que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito..

Lugar y fecha

[Firma del profesional]

Notas:

(1) Por ejemplo, en un trámite de inscripción de reducción del capital social ante el regulador de personas jurídicas, el título podría ser: "Informe especial de contador público independiente sobre precalificación del trámite de reducción del capital social por pérdidas acumuladas".

(2) Cargos de los destinatarios del informe (por ejemplo: Directores; Gerentes; Miembros del Consejo de Administración, etc.).

(3) De ser requerido por el Consejo Profesional de la jurisdicción que corresponda.

(4) El objeto del encargo es normalmente información del ente contenida en algún medio de soporte y que debe ser apropiadamente identificada.

(5) Órgano de administración de la entidad (por ejemplo: Directorio; Gerencia; Consejo de Administración), según la naturaleza del ente.

(6) Evitar expresiones como "auditar", "revisar", "examinar", que podría dar a entender que se trata de encargos de aseguramiento

(7) De existir, agregar, "excepto por las siguientes observaciones u excepciones" y detallar a continuación.

[Descargar Modelo](#)

[INFORME N° 15 - TEXTO COMPLETO](#)

**NOMINA DE PERITOS
CONTADORES SORTEADOS
Período 01-07-17 al 31-08-17**

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
536.590/15	C.C. 11 ^a	Luna Amalia, Luna Josefina del Valle y Otros vs. Ecovista S.R.L.; Ecovista Urbanizaciones y Mamani, Agustín Prudencio s/Sumario - Cumplimiento de Contrato - Rendición de Cuentas	LLACER MORENO Carlos	17/07/17
513.081/15	C.C. 1 ^a	Cardozo Armella, Luz Rosaura c/Díaz, Pastor Leónidas - Daños y Perjuicios	CASTRO Pedro Pablo	19/07/17

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
413.571/12	C. Q. y Soc. 1ª	Levín, Eduardo; Levín, Rodolfo c/Levín, Marcos Jacobo; La Veloz Hoteles S.A. - Medida Cautelar	VALDEZ Francisco Mario	20/07/17
566.327/16	C.C. 6ª	Cooperativa de Trabajo Valles Calchaquíes vs. Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos - Daños y Perjuicios - Embargo Preventivo	FARALDO Mario	21/07/17
38.048/16	Trab. Nº 3	Díaz, Diego Gonzalo c/Banco Macro S.A. - Ordinario	ACOSTA ZAMORA Susana Emilia	25/07/17
6.336/17	Cont. Adm. 2ª	Pittau, Rubén Darío c/Municipalidad de Resistencia - Oficio Ley 22.172	GIGENA DE FERREYRA Graciela	26/07/17
521.608/15	C.C. 11ª	Caro, Juan Carlos c/Prina, Constanza - Sumario por Cobro de Pesos	RIVERO Carlos Alberto	26/07/17
39.246/16	Trab. Nº 1	Solaliga, Anibal Lorenzo vs. Transporte San Ignacio S.R.L.	BRIONES VEGA Oscar	27/07/17
586.874/17	C.C. 2ª	Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada c/Aguilar, Félix del Valle - Oficio Ley 22.172	INNAMORATO, Aldo Nicolás	27/07/17
584.938/17	C.C. 3ª	Correa, Carlos Javier c/Galeano, Héctor Emilio - Oficio Ley 22.172	DI FRANCESCO Víctor	27/07/17
38.690/16	Trab. Nº 1	Costilla, Nicolás Alejandro Exequiel c/Robles, Yolanda Ofelia; Pérez Robles, Matías Nicolás y otros - Ordinario	LEAÑEZ Jorge Rubén	27/07/17
434.084/13	C. Q. Y Soc. 1ª	Banco Masventas S.A. c/Borla, Ricardo José - Incidente de Revisión	ECHAZU RUSSO Fernando	27/07/17
490.733/14	C.C. 5ª	Pellegrini, Guillermo Federico en representación de sus hijos menores Delfina y Felipe Pellegrini vs. Gareca, Ana Gabriela, Portelli, Elio y Sanatorio Parque S.A. - Daños y Perjuicios	FLORES KLARIK, Carlos	28/07/17
583.480/17	C.C. 9ª	Rodríguez, Sergio Daniel c/Aladín, Néstor Eduardo - Oficio Ley 22.172	CORIMAYO Hugo Armando	28/07/17
31.338/13	Trab. Nº 6	Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA); Obra Social de los Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (OSUTHGRA) c/Sabores del Norte S.R.L. (La Caballeriza y/o Issa Nazr, María Emilia - Ordinario	JORGE DÍAZ DE CAPPELEN Lía Cristina	31/07/17
38.870/16	Trab. Nº 5	Bustos Wilde, Marianela c/Ruiz, Marcela María Isabel - Ordinario	SARAVIA Samuel	31/07/17
36.013/15	Trab. Nº 5	Cardozo, Alfonzo Ezequiel c/Atento (Centro de Contacto Salta S.A.); Telefónica de Argentina S.A. y Otros s/Ordinario	MANOFF Silvia	02/08/17

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
584.940/17	C.C. 8ª	Benítez Cáseres, Juan Bautista c/Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada s/Oficio Ley 22.172	CRAVERO, Germán Ariel	02/08/17
523.783/15	C.C. 1ª	Caja de Seguridad Social de Profesionales para la Salud vs. Quiroga, Gloria Beatriz - Sumario por Cobro de Pesos - Embargo Preventivo	FERREIRA María d	02/08/17
536.590/15	C.C. 11ª	Luna Amalia, Luna Josefina del Valle y Otros vs. Ecovista S.R.L.; Ecovista Urbanizaciones y Mamaní, Agustín Prudencio s/Sumario - Cumplimiento de Contrato - Rendición de Cuentas	LLACER MORENO Carlos	02/08/17
37.800/16	Trab. Nº 4	Diez, Matías Francisco Gastón c/Fabián, Lucía María; Borax Argentina S.A. s/Ordinario	BALUT Nélide	02/08/17
38.373/16	Trab. Nº 1	Ulivarri, Graciana c/La Veloz Hoteles S.A. s/Ordinario	SUBIA Abel Ceferino	04/08/17
544.458/16	C.C. 2ª	Romero Dondiz, Alberto c/De Cecco, Rina Graciela y Otro s/ División de Condominio	ROMERO César	04/08/17
5.058/16	C.C. 1ª Oran	Neirot, Víctor Ángel, Santa Cruz, Sonia contra Muñoz, Cristian Paúl; Moreno, María Isabel; Nación Seguros S.A. por Daños y Perjuicios	INNAMORATO, Aldo Nicolás	07/08/17
5.058/16	C.C. 1ª	Neirot, Víctor Ángel, Santa Cruz, Sonia contra Muñoz, Cristian Paúl; Moreno, María Isabel; Nación Seguros S.A. por Daños y Perjuicios	YAMPOTIS José Antonio	07/08/17
38.148/16	Trab. Nº 5	Suárez, Olga Pamela c/Crew Live S.A. s/Ordinario	PEÑALVA Rafael	08/08/17
36.946/15	Trab. Nº 4	Gallardo, Gustavo Miguel c/Frontiñan, Martín Carlos; Frontillan, Matías Arturo s/Ordinario	LEMA Carlos Dante	11/08/17
40.671/17	Trab. Nº 3	Pérez del Cerro, María Luján c/Instituto de Salta Compañía de Seguros S.A. s/Oficio Ley 22.172	SEGURA Gustavo Daniel	14/08/17
15.450/12	C.C. 2ª Metan	"P.R.O.A S.A. c/Piorno, Héctor s/Sumario - Cobro de Pesos"	CAUSARANO Gladys Irene	14/08/17
38.048/16	Trab. Nº 3	Díaz, Diego Gonzalo c/Banco Macro S.A. - Ordinario	DI GIANANTONIO Antonieta	23/08/17
38.041/16	Trab. Nº 4	Díaz, Carlos Romualdo c/Leiseca, Sergio Francisco s/Ordinario	ALZUETA Nelba Noemí	28/08/17
37.561/16	Trab. Nº 4	Bulacio, Anabela Yanina c/Galeno Consulting Group S.A. s/Ordinario	SIRENA Ana Josefina	28/08/17
38.008/16	Trab. Nº 3	Carranza, Fernando Gustavo c/Noroeste Construcciones S.A. s/Ordinario	INNAMORATO, Aldo Nicolás	29/08/17
39.824/17	Trab. Nº 5	Herrera Calabresi, Ramiro Sebastián c/Nahim Schej E Hijos S.H. s/Ordinario	FARALDO Mario E.	29/08/17
570.427/16	C.C. 3ª	Díaz, Leonardo Javier c/Rodríguez, José Luis por Oficio Ley 22.172	PLAZA, Silvia Susana	30/08/17

**LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES
NACIONALES**

Ley 27363. Código Civil y Comercial de la Nación. Progenitores

Se **incorpora** al Código Civil y Comercial de la Nación las causales de **privación** de la responsabilidad parental

Ley 27364. Programa de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales. Asignación económica....

Ley 27372. Delitos. Víctimas

Se **dispone** la "Ley de derechos y garantías de las personas víctimas de delitos". **Definiciones.** Principios rectores. Derechos. Modificaciones al Código Procesal Penal de la Nación

Ley 27375. Código Penal de la Nación. Libertad condicional. Ley 11.179. Su modificación....

Resolución General AFIP 4082/2017. Código Aduanero. Garantías. Libramiento. Interés. Tasa

Se **establece** la tasa de interés que devengarán los importes cuyo **pago fuere objeto de espera o de facilidades** otorgadas por la Administración Federal de Ingresos Públicos

Resolución General AFIP 4083/2017. Ganancia Mínima Presunta. Anticipos. Eliminación
Se **dejan sin efecto** los **Regímenes General y Opcional de anticipos del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Derogación** del gravamen ejercicios iniciados a partir del 01/01/2019 (*Ley 27.260*)

Aplicatoriedad: Anticipos con vencimiento desde 01/07/2017

Resolución General AFIP 4084/2017. Obligaciones impositivas y Seguridad Social. Pago. Medios

Se **implementa** el pago electrónico de las obligaciones Impositivas y de los Recursos de la Seguridad Social. **Cheques como procedimiento admisible de cancelación.** Requisitos. Cronograma de aplicatoriedad según obligación, Medio de pago y Vencimientos: **1) VEP o 2) Débitos bancarios, Tarjeta de Crédito, Cajeros u otros** (*Res. Gral. 1778, 1644, 1206 y 3486*)

Aplicatoriedad. Vencimientos: desde 01/08/2017 al 01/01/2018

Resolución General 4085/2017. Empleadores. Seguridad Social. DDJJ proforma. Empleados mínimos. Suba

Se **incrementa** los empleadores **obligados** a la realización de la DDJJ determinativa de aportes y contribuciones (Form 931), desde la página web con CLAVE FISCAL, Sistema "Declaración en línea" (*Res. Gral. 3960/2016*)

Obligados: Empresas hasta 400 trabajadores (o incremento nómina hasta 450)

Optativa: 4011 a 450 trabajadores

Aplicatoriedad: Haberes devengados Agosto 2017

Vigencia: 03/07/2017

Resolución General AFIP 4086/2017. IVA. Industria Lechera. Régimen de retención. Alícuota

Se **prorroga** la **aplicación transitoria de la alícuota** del UNO POR CIENTO (1%) para las operaciones efectuadas con RI en el IVA, aplicable a la **compraventa de leche fluida sin procesar de ganado bovino** (*Res. Gral. 1428/2003*)

Resolución General AFIP 4089/2017. Feria Fiscal. Julio 2017. Fechas

Se determina el período **sin cómputos de los plazos** en materia impositiva, aduanera y de los recursos de la seguridad social.

Período Invernal 2017: 10 al 21/07/2017

Resolución General AFIP 4087/2016. CLAVE FISCAL. Servicios Web. Estados Administrativos de la CUIT

Se incorporan en el "Sistema Registral" los "Estados Administrativos de la CUIT", a efectos de establecer para los contribuyentes y responsables distintos grados de acceso a los servicios con Clave Fiscal y a determinados trámites: a) Limitado por caracterización como "Sujeto no Confiable en materia de Seguridad Social - origen ANSES" y b) Limitado por caracterización como "Sujeto no Confiable en materia de Seguridad Social - origen AFIP (Res. Gral. 3832/2016)

Vigencia: 01/09/2017

Resolución General AFIP 4088/2017. Aduana. Infracciones. Otras transgresiones. Procedimiento sumarial abreviado

Se implementa el procedimiento sumarial abreviado para la tramitación de las infracciones previstas y penadas por los Artículos 994 y 995 del Código Aduanero indicado en el Anexo I, respecto de la nómina de conductas detalladas en el Anexo II, ambos de la presente resolución general (Código Aduanero)

Resolución General AFIP 4089/17. Procedimiento tributario. Cómputo de los plazos respecto de la materia impositiva, aduanera y de los recursos de la Seguridad Social. Res. Gral. A.F.I.P. 1.983/05. Feria fiscal. Julio de 2017....

Resolución General AFIP 4090/2017. Carnes. IVA. Sistema Registral. Registro Fiscal de Operadores

Se modifican los sujetos alcanzados en el "Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización de Haciendas y Carnes Bovinas y Bubalinas" obligados a actuar como agentes de retención (Res. Gral. 3873/2016 y modif)

Resolución General AFIP 40912017. Bienes Personales. Anticipos. DDJJ 2017 y 2018. Cálculo

Se **establece** la determinación de los anticipos a cuenta del impuesto sobre los bienes personales por parte de las personas Humanas por los períodos fiscales 2017 y 2018, considerando los **nuevos Mínimos No Imponibles y Alícuotas diferenciadas** (*Sinceramiento Fiscal Ley 27.260*)

DDJJ 2017: MNI: \$ 950.000 y Alícuota: 0,50%

DDJJ 2018: MNI: \$ 1.050.000 y Alícuota: 0,25%

Vencimiento. Plazos: 19 al 21/07/2017 (Res. Gral. 4081/2017)

Vigencia: 11/07/2017

Resolución General AFIP 4093/2017. Ganancias. Bs.Personales. GMP. DDJJ 2016.

Anticipos.Plazo. Prórroga

Se **extiende** el **plazo de vencimiento** para: **1) Presentación DDJJ** Impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales período fiscal **DDJJ 2016** para Personas Humanas (ex-personas Físicas); **2) DDJJ Informativa año 2016** de Ingresos y Gastos por Trabajo personal relación de dependencia, Jubilaciones y Pensiones y otros; **3) 1er anticipo DDJJ 2017** Personas Humanas y **5) Presentación DDJJ** Impuestosa la Ganancia Mínima Presunta período fiscal **DDJJ 2016** (Res. Gales. 2442/2008, 4.003/2017, 4.034/201 y 4.081/2017)

NUEVAS FECHAS. PRESENTACION

DDJJ. Ganancias, Bs. Pers. e Informativa Empleados : 24/07/2017

DDJJ. IGMP: 25/07/2017

I Anticipo. Pago. DDJJ 2017: 25/07/2017

Resolución General AFIP 4094/17. Impuesto a las ganancias. Beneficiarios del exterior. Régimen de retención. Res. Gral. A.F.I.P. 739/99. Operaciones de compraventa, cambio, permuta o disposición de acciones. Norma complementaria. Res. Gral. A.F.I.P. 1.108/01. Se deja sin efecto....

Resolución General AFIP 4095/2017. Ganancias. Beneficiarios del exterior. Régimen de retención. Suspensión

Se **suspende** la vigencia del nuevo procedimiento para la **determinación e ingreso de la retención del impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo respecto de las operaciones de compraventa, cambio, permuta o disposición de acciones, cuotas y participaciones sociales** -incluidas las cuotas partes de fondos comunes de inversión-, títulos, bonos y demás valores, efectuadas con beneficiarios del exterior (*Res. Gral. 4095/2017*)

Nueva vigencia: operaciones a partir 23/03/2018

Resolución General AFIP 4096/2017. Tierras Rurales Explotadas. Registro Fiscal. Sustitución

Se **implementa** el “**Registro Fiscal de Tierras Rurales Explotadas**” para operaciones de explotación de tierras rurales por cuenta propia o de terceros usufructuarios. Procedimiento (*Res. Gral. 2820/2010*)

Régimen de retención en Ganancias RG 830: verificación “Constancia de alta de tierras rurales explotadas” y su “Código de Registración”

Actividades comprendidas: **1. Cultivo** de granos y semillas -cereales y oleaginosos- y legumbres secas-porotos, arvejas y lentejas- y **2. Subcontratación**

Vigencia: 25/07/2017

Aplicatoriedad: 01/08/2017

Resolución General AFIP 4097/2017. Comercio Exterior. Importadores. Aduanas Especializadas. Derogación

Se **deja sin efecto** el procedimiento de despacho por **Aduanas Especializadas** para las destinaciones de importación a consumo de determinadas mercaderías (*Res. Gral. 1924 y modif*)

Vigencia: 31/07/2017

Resolución General AFIP 4099/2016. Obligaciones Impositivas y Previsionales. Plan de facilidades de pago Puente

Se **establece** un "Régimen de facilidades de pago" para la cancelación, total o parcial de obligaciones impositivas y de los Recursos de la Seguridad Social, retenciones y percepciones e intereses de:

a) Deudas vencidas **entre los días 1/06/2016 y 31/05/2017**, ambos inclusive.

b) Deudas vencidas **hasta el 31/05/2017, inclusive**, correspondiente a responsables que desarrollen como actividad principal la de **servicios de salud y/o enseñanza.**

c) Deuda proveniente de la **reformulación de los planes vigentes "Permanentes"** (*Res. Gral. 3827/2016*) **vto 01/06/2016 al 31/05/2017**

CONDICIONES: Cuotas: Planes hasta 12 y 24 mensuales e iguales (min \$ 1.000)
;Rehabilitación: 3er débito y Domicilio fiscal electrónico

INTERES. Conforme fecha acogimiento y Condición PyMe: **1)** Agosto y Sept 2017: Tasa Nominal Anual (TNA) Plazo Fijo BNA + 2% al 4% y **2)** Octubre 2017: Tasa Nominal Anual (TNA) Plazo Fijo BNA + 6% al 8%

PAGO A CUENTA: 5% al 10% conforme conducta fiscal Sistema de Perfil de Riesgo (SIPER)

CADUCIDAD: Tres cuotas

ADHESION: 01/08/2017 al 31/10/2017

VIGENCIA: 28/07/2017

Resolución General AFIP 4101/2017. IVA. Energía Eléctrica. Fuentes renovables. Cómputo a favor. Condiciones

Se **establece** que los **responsables inscriptos en el IVA** que realicen **inversiones en emprendimientos** de producción de energía eléctrica a partir del uso de fuentes renovables de energía en todo el territorio nacional, **podrán solicitar la acreditación contra otros gravámenes** a cargo de la AFIP del IVA que les haya sido facturado por la compra, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de capital, nuevos en todos los casos, o la realización de obras de infraestructura, electromecánicas y de montaje (*Ley 26.190 y Dec. 531/2016*)

Resolución General AFIP 4102.E/2017. Ganancias. Bs.Personales. GMP. DDJJ Anual. Personas Humanas. Anticipos. Plazo

Se **fija** durante el **mes de Junio el plazo de vencimiento** para la presentación y pago, en su caso, de la **DDJJ Anual del Impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales** para Personas Humanas (ex-personas Físicas) y **Ganancia Mínima Presunta DDJJ 2017 y 2018** para empresas o explotaciones unipersonales. Se **prorrogan** los plazos de Vencimientos para los Anticipos 2017.

Ganancias y Bs. Pers. DDJJ Anuales: Junio de cada año

IGMP. DDJJ 2017 y 2018: Junio 2018 y 2019

Anticipos. DDJJ 2017: 13 al 15 de Sept. , Oct., Dic. 2017 y Marzo 2018

Vigencia: 09/08/2017

Resolución General AFIP 4103/2017. Monotributo. Recategorización de Oficio

Se **dispone** la aplicatoriedad de la "**Recategorización de oficio**" a los contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS) que, de proceder, no hubiera cumplido o fuere inexacta su propia recategorización cuatrimestral (Ley 24.977).

Nuevo servicio informático ""Monotributo – Recategorización de Oficio - (MOREO)" y Portal www.monotributo.afip.gob.ar. Recurso

Publicación Boletín Oficial: 1er día hábil Feb., Jun. y Oct.

Notificación: Domicilio fiscal electrónico

Aplicatoriedad: Recategorización Mayo/Agosto 2017

Vigencia: 14/08/2017

Resolución General AFIP 4104/2017. Monotributo. Recategorización Anual. Mayo/Agosto 2017

Se **establece** la obligatoriedad de **ratificación** de Categoría (sin cambios) o **recategorización** (nueva categoría) respecto del **cuatrimestre calendario Mayo/Agosto 2017**. Sanciones: suspensión temporal "Constancia de Opción Monotributo" (*Ley 24.977 y Res. Gral. 3990/20017*)

Categorías. Plazos:

F, G, H, I, J y K: hasta 20/09/2017

D y E: hasta 20/10/2017

B y C: hasta 20/11/2017

A: hasta 20/12/2017

Vigencia: 14/08/2017

Resolución Conjunta General AFIP 4105/2017. ST. Transporte internacional terrestre.

Información. Intercambio. Prórroga

Se **prorroga al 01/11/2017 el plazo** del período de prueba, en determinadas unidades, del procedimiento de intercambio de información por medios electrónicos entre ambos organismos, respecto de las empresas habilitadas para el transporte internacional terrestre y sobre las operaciones y destinaciones aduaneras en las que se encuentren involucradas. **Incorporación del Padrón Único de Transportistas (PAUT)** (*Res. Gral Cjta 2494/2008 y 709/2008, 3805 y 3/2015*)

Resolución General AFIP 4106. E/2017. Turismo. IVA. Hotelería. Extranjeros. Reintegro.

Información. Facturación. Plazos

Se **amplían** diversos **plazos** del "Régimen de reintegro del IVA por servicios de alojamiento prestados a turistas del extranjero": **1) Régimen informativo "TURIVA Alojamiento":** Mensual hasta día 15 del segundo mes siguiente y **2) Solicitud emisión comprobantes clase "T":** a partir 01/09/2017 (*Res. Cjta. Gral. 3971/2016 y 566/2016*)

Resolución General AFIP 4109/2017. Facturación y Registración. Venta bienes registrables. Adquirientes. Factura Electrónica

Se **establece** la obligatoriedad de **emisión de comprobantes electrónicos** (Factura Electrónica) a los fines de respaldar las operaciones de venta de bienes muebles registrables a un **conjunto de adquirentes** (*Res. 2485/2008 y 2404/2010*)

Datos del Grupo Compradores: Documento, Nro. y Porcentaje titularidad del bien

Facturación proporcional. Opciones: a) **Facturas globales** dirigidas a varios compradores o b) **Tantas facturas** como compradores existan

Vigencia: 01/09/2017

Resolución SDGTLI-AFIP 37/16. Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias. Fideicomiso de custodia y administración. Sistema de transporte público de pasajeros. Alícuota. Tratamiento tributario....

Resolución SDGTLI-AFIP 42/16. Impuesto a las ganancias. Cuarta categoría. Trabajadores en relación de dependencia. Régimen de retención. Res. Grales. A.F.I.P. 3.525/13 y 3.770/15. Haberes devengados de enero a agosto de 2013. Retenciones practicadas en exceso....

Resolución SDGTLI-AFIP 43/16. Impuesto a las ganancias. Rentas de capitales. Reorganización de sociedades dentro de un conjunto económico. Transferencia parcial del fondo de comercio. Requisitos....

Resolución SDGTLI-AFIP 44/16. Impuesto al valor agregado. Exenciones. Servicios de sepelio brindados por una cooperativa de trabajo. Tratamiento en el gravamen....

Resolución SDGTLI-AFIP 46/16. Impuesto a las ganancias. Gastos de obtención, mantenimiento y conservación de la fuente. Pago de deudas tributarias aduaneras por parte de una empresa que adquirió a la deudora. Deducciones no admitidas....

Circular AFIP 3/2017. Ganancias. Donaciones. Fiscos, Partidos, Asociaciones, Fundaciones y otros. Requisitos

Se aclara que la **Biblioteca Nacional Mariano Moreno es un ente descentralizado y autárquico institucional perteneciente al Estado Nacional**, y en función a ello, se encuentra comprendido dentro del concepto de Fisco Nacional siendo **deducible** en impuesto a las ganancias las donaciones efectuadas a dicho ente (*LIG Art 51, Res. Gral. 2681*)

Resolución ST 551/17. Actividad hotelera, gastronómica y de turismo. Conv. Colect. de Trab. 389/04. Acuerdo 551/17. Gratificación extraordinaria no remunerativa a partir del mes de junio de 2017. Contribución especial empresarial. Contribución solidaria. Escala salarial a partir del 1/6/17, 1/7/17, 1/1/18 y 1/5/18....

Resolución ST 581/17. Entidades deportivas y civiles. Instituciones civiles y deportivas de aficionados sin fines de lucro. Trabajadores administrativos, de maestranza o cualquier otro servicio. Conv. Colect. de Trab. 736/16. Acuerdo 576/17. Escala salarial a partir del 1/11/16....

Comunicación BCRA A 6259. Circ. OPRAC 1-897. Línea de financiamiento para la producción e inclusión financiera....

Comunicación BCRA A 6265. Circ. OPASI 2-523. Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales. Cuentas a la vista para compras en comercios....

Comunicación BCRA A 6268. Circs. OPRAC 1-898, OPASI 2-525, RUNOR 1-1295 y LISOL 1-743. Fondos de garantía de carácter público. Operaciones con MiPyMEs. Aplicación del sistema de seguro de garantía de los depósitos. Sociedades de garantía recíproca. Condiciones que deben observar. Adecuaciones....

Comunicación BCRA A 6269. Circ. SINAP 1-62. Transferencias inmediatas de fondos por el canal Plataforma de Pagos Móviles - PPM. Modificación a la Com. B.C.R.A. A 6.043....

Comunicación BCRA A 6272. Circ. RUNOR 1-1297. Medidas mínimas de seguridad en entidades financieras. Com. B.C.R.A. A 5.136. Derogación....

Comunicación BCRA A 6279. Circ. RUNOR 1-1300. Protección de los usuarios de servicios financieros. Actualización del texto ordenado....

Comunicación BCRA A 6281. Circ. RUNOR 1-1301. Procedimiento aplicable para la tramitación de cédulas y oficios judiciales. Juicios de apremio entablados por los Fiscos nacional y provincial. Sistema de Oficios Judiciales (SOJ)....

Comunicación BCRA A 6285. Circ. SINAP 1-65. Medio de pago débito inmediato (DEBIN). Texto ordenado....

Comunicación BCRA A 6286. Circ. RUNOR 1-1303. Procedimiento aplicable para la tramitación de cédulas y oficios judiciales. Juicios entablados por los Fiscos nacional y provincial. Embargo de fondos. Sistema de Oficios Judiciales (SOJ)....

Comunicación BCRA A 6292. Circ. RUNOR 1-1305. Protección de los usuarios de servicios financieros. Actualización del texto ordenado....

Comunicación BCRA A 6304. Circs. CREFI 2-100, RUNOR 1-1309, LISOL 1-754, OPRAC 1-907 y CONAU 1-1227. Expansión de entidades financieras. Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas. Cajas de crédito cooperativas (Ley 26.173). Casas, agencias y oficinas de cambio. Línea de financiamiento para la producción e inclusión financiera. Adecuaciones....

Comunicación BCRA B 11556. Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 16/7 al 15/8/17....

Comunicación BCRA B 11557. Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por CER - Ley 25.827 (UVA). Com. B.C.R.A. A 5.945. Período: 16/7 al 15/8/17....

Comunicación BCRA B 11559. Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de vivienda actualizable por ICC - Ley 27.271 (UVI). Com. B.C.R.A. A 6.069. Valores diarios UVIs. Período: 20/7 al 19/8/17....

Comunicación BCRA B 11563 Límite a las tasas de interés por financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito....

Comunicación BCRA B 11566. Circ. OPASI-2. Garantía de los depósitos. Tasas de referencia....

Comunicación BCRA B 11574. Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 16/8 al 15/9/17....

Comunicación BCRA B 11575. Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por CER - Ley 25.827 (UVA). Com. B.C.R.A. A 5.945. Período: 16/8 al 15/9/17....

Comunicación BCRA B 11577. Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de vivienda actualizable por ICC - Ley 27.271 (UVI). Com. B.C.R.A. A 6.069. Valores diarios UVIs. Período: 20/8 al 19/9/17....

Resolución General CNV 697/17. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. XIII. Cap. II. Procedimiento sumarial. Tít. XVII. Cap. XIII. Denuncias penales y querellas. Res. Grales. C.N.V. 622/13 (45) y 622/13 (63). Su modificación....

Resolución General CNV 698/2017. Fondos Comunes de Inversión. Moneda
Se **permite** la suscripción de Fondos Comunes de Inversión en **distintas monedas**, bajo ciertas condiciones que garanticen el debido resguardo de los intereses de los cuotapartistas y exigiéndose que el pago de los rescates deba realizarse en la misma moneda y jurisdicción donde fue realizada la suscripción

Resolución General CNV 699/17. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo

texto 2013. Tít. IX. Cap. I. Agentes de calificación de riesgos sociedades anónimas y otras organizaciones. Tít. IX. Cap. II. Agentes de calificación de riesgos universidades públicas. Res. Grales. C.N.V. 622/13 (34) y 622/13 (35). Su modificación....

Resolución General CNV 700/2017. Financiamiento Colectivo. Normas. Elaboración Participativa

Se **establece** la aplicación del procedimiento de "**Elaboración Participativa de Normas**" invitando a la ciudadanía a expresar sus opiniones y/o propuestas respecto de la adopción de una reglamentación sobre "Sistemas de Financiamiento Colectivo" (*Ley 27.349*)

Resolución General CNV 701/2017. Oferta Pública. Tasa de fiscalización y control. Suspensión

Se **suspende** transitoriamente la percepción de la **tasa de fiscalización y control** cuya fecha de pago se encuentra prevista en el artículo tercero del presente Capítulo **hasta el 31/08/2017** (*Ley 26.831*)

Resolución General CNV 702/2017. Oferta Pública. Sistemas informáticos. Tecnología de última generación

Se **requiere** a las entidades reguladas por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, la implementación de **acciones concretas tendientes a incorporar tecnología de última generación** que permita la interconexión entre los distintos sistemas informáticos de compensación, liquidación y custodia de valores negociables

Resolución INV 112/17. Recursos de la Seguridad Social. Aportes y contribuciones. Convenios de corresponsabilidad gremial entre la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines y las entidades representativas de la producción vitivinícola. Contratación de servicios de cosecha a terceros. Presentación de declaración jurada....

Resolución Conjunta 247/2017. INV INPI. Vitivinicultura. Denominación de Origen. Categorías

Se **dispone** que los nombres geográficos que **no hayan sido objeto de reconocimiento** en alguna de las categorías dispuestas, podrán consignarse en el etiquetado de vinos y/o bebidas espirituosas de naturaleza vínica durante el tiempo que dure el procedimiento de reconocimiento y derecho a uso de una INDICACIÓN GEOGRÁFICA (IG) o DENOMINACIÓN DE ORIGEN CONTROLADA (DOC), en las formas y condiciones establecidas en la presente y sujeto a la condición de su resolución favorable (*Ley 25.163*)

Resolución ANSES 132/2017. Asignación Universal. Libreta Nacional de Seguridad Social, Salud y Educación. Requisito

Se **prorroga hasta el 31/10/2017** inclusive, el plazo de la **presentación de la Libreta Nacional de Seguridad Social, Salud y Educación** a efectos de la continuidad en el cobro del 80% mensual de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (*Ley 24.714* y Dec. 1602/2009)

Resolución ANSeS 155/17. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Jubilaciones y pensiones. Sistema de descuentos para los créditos otorgados por la Administración Nacional de la Seguridad Social. Programa Argenta. Res. A.N.Se.S. 239/12 y 361/16. Su derogación....

Resolución ANSES 169/2017. Monotributo. Casas Particulares. Asignaciones Familiares. Percepción

Se **precisa** el **régimen de compatibilidades** del subsistema Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS) y la percepción de Asignaciones Familiares (*Ley 24.714* y *26.844*)

Resolución MM 77/2017. Laboral. Haberes. Recibos. Trámites a Distancia

Se **establece** que los siguientes procedimientos del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL deberán tramitarse a través de la plataforma "Trámites a Distancia" (TAD) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE): **a) Autorización** recibos de

sueldo digitales; **b) Actualización** recibos de sueldo digitales y **c) Presentaciones adicionales**- Recibos de sueldo digitales (Ley 25.506)
Vigencia: 21/08/2017

Resolución INAES 1052/17. Cooperativas y mutuales. Res. I.N.A.E.S. 1.058/16. Certificaciones de vigencia de matrícula emitidas por el I.N.A.E.S. Su obtención a través de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD)....

Resolución INAES 1221/17. Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo. Ley 25.246. Asociaciones mutuales y cooperativas. Res. U.I.F. 11/12 y 12/12. Servicio de crédito o ayuda económica. Riesgo en materia de prevención y control. Medidas y acciones preventivas de abstención o suspensión de operatorias. Procedimiento sumarial abreviado. Res. I.N.A.E.S. 1.659/16. se extiende su aplicación a las cooperativas de trabajo....

Resolución INAES 1327/17. Mutuales. Manual de procedimientos de tratamiento de denuncias, reclamos y solicitudes. Res. I.N.A.M. 871/91. Su modificación. Res. I.N.A.M. 743/90. Su derogación....

Resolución INAES 1423/17. Cooperativas. Servicio de créditos. Res. I.N.A.E.S. 7.207/12. Su modificación....

Resolución INAES 1424/17. Mutuales. Servicio de ayuda económica mutua que prestan las entidades inscriptas en el Registro Nacional de Mutualidades. Res. I.N.A.E.S. 1.418/03. Su modificación....

Resolución SI y S 533/17. Registro Industrial de la Nación. Ley 19.971. Nuevo procedimiento para la inscripción, actualización de datos y renovación en el mencionado registro. Res. S.I.C. y P.M.E. 146/07. Su derogación....

Resolución General SSN 40629/17. Reglamento General de la Actividad Aseguradora. Reglamento de la Ley 20.091. Seguro Colectivo de Vida Obligatorio para trabajadores en relación de dependencia. Res. Gral. S.S.N. 38.708. Su modificación....

Resolución SEPyme 260/17. Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs). Res. S.E. y PyME 38/17. Registro de MiPyMEs. Certificado MiPyME. Programa de innovación digital. Su creación....

Resolución SEPME 1013/2017. Laboral. Proyectos de Capacitación. Régimen de Crédito Fiscal. Cooperativas de Trabajo

Se **incorporan** las **Cooperativas de Trabajo** a la presentación de Proyectos a ejecutarse en el marco del Programa de Capacitación PyME bajo el Régimen de Crédito Fiscal respecto de su personal empleado o asociado y respecto a generar formación y/o experiencia de prácticas para los desocupados (Ley 22.317)

Resolución MM 332/17. Plataforma digital del sector público nacional. Perfil digital del ciudadano Mi Argentina. Plataforma de Trámites a Distancia (TAD). Trámites por Internet. Dto. 87/17. Alta, baja y modificaciones de cuentas de usuarios. Términos y condiciones....

Resolución MM 333/17. Plataforma digital del sector público nacional. Perfil digital del ciudadano Mi Argentina. Plataforma de Trámites a Distancia (TAD). Trámites por Internet. Dto. 87/17. Estándares de aplicaciones móviles. Tienda oficial. Su aprobación....

Resolución MM 77/2017. Laboral. Haberes. Recibos. Trámites a Distancia

Se **establece** que los siguientes procedimientos del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL deberán tramitarse a través de la plataforma "Trámites a Distancia" (TAD) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE): **a) Autorización** recibos de sueldo digitales; **b) Actualización** recibos de sueldo digitales y **c) Presentaciones adicionales**- Recibos de sueldo digitales (Ley 25.506)
Vigencia: 21/08/2017

Resolución CNTCP 2/17. Servicio doméstico. Ley 26.844. Personal de casas particulares. Salarios. Remuneraciones mensuales mínimas a partir del 1/6/17 y 1/12/17....

Resolución CNTA 41/17. Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal que se desempeña en tareas de horticultura en el ámbito de las provincias de Salta y Jujuy....

Resolución MTESS 2/2017 Salarios. Personal de Casas Particulares. Remuneraciones. Suba

Se **incrementan** progresiva y escalonadamente las remuneraciones mensuales mínimas y se fijan las categorías profesionales para el "Personal de casas de particulares" (Ley 26844), en todo el territorio de la Nación. **SUBAS: Junio 2017: 12% y Dic. 2017: 12 %** (respecto valores Mayo 2017)

Adicional Patagonia 20%: Provincias de Neuquén, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz o Tierra del Fuego.

Tareas generales con retiro (8 horas diarias):

Desde 01/06/2017: \$ 7.982

Desde 01/12/2017: \$ 8.837

Vigencia: 01/06/2017 al 31/05/2018

Resolución MTESS 454/2017. Salario Mínimo, Vital y Móvil. Consejo

Se **integra** las **representaciones** del Sector Privado y del Sector trabajador del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil

Resolución MTESS 487/17. Promoción del empleo. Programa de Inserción Laboral en el marco de la Ley 24.013 y del Plan Integral para la Promoción del Empleo. Dto. 304/17. Beneficiarios que accedan al empleo en el sector privado en relación de dependencia. Ayuda económica mensual con carácter de subsidio. Res. M.T.E. y S.S. 45/06. Su modificación....

Resolución MTESS 668/2017. Transporte de Cargas. Acta acuerdo. CCT 40/1989.

Salarios. Suba. Julio 2017. Homologación

Se **homologa** el Acta Acuerdo celebrada el **06/07/2017** entre la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios, por el sector sindical, y la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC), en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo 40/1989 (incluye Acuerdo y Escalas completas).

Incrementos: 1) 11% a partir del 01/07/2017; **2) 6%** a partir del 01/11/2017 y **3) 6%** a partir del 01/03/2018

Vigencia: 01/07/2017 al 30/06/2018

Resolución MEM 275/2017. Energía Eléctrica. Fuentes renovables. Convocatoria. Conotratación. Beneficios Fiscales

Se **convoca** a interesados en **ofertar en el Proceso de Convocatoria Abierta Nacional e Internacional para la contratación en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) de energía eléctrica de fuentes renovables de generación** –el "Programa RenovAr (Ronda 2)"–, con el fin de celebrar Contratos del Mercado a Término denominados Contratos de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable, con la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO SOCIEDAD ANÓNIMA (CAMMESA) en representación

de los Distribuidores y Grandes Usuarios del MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM)
(Leyes 26.190, 27.191 y 27.341)

Resolución UIF 38/17. Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo. Empresas prestatarias o concesionarias de servicios postales que realicen operaciones de giros de divisas o traslado de monedas o billetes. Medidas y procedimientos que los sujetos obligados deberán observar para prevenir, detectar y reportar los hechos, actos, operaciones u omisiones que puedan provenir de la comisión de los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo. Res. U.I.F. 23/11. Su modificación....

Resolución SsRL 71/17. Construcción de la República Argentina. Obreros. Conv. Colect. de Trab. 76/75. Acuerdo 351/17. Bono de fin de año. Premio por finalización de obra por única vez....

Resolución SsRL 122/17. Construcción de la República Argentina. Obreros. Conv. Colect. de Trab. 76/75. Acuerdo 535/17. Escala salarial a partir del 1/4/17 y 1/7/17. Aporte extraordinario. Contribución empresarial....

Resolución CNEPSMVM 3/2017. Salario Mínimo, Vital y Móvil. Incremento escalonado. Seguro desempleo. Suba

Se **fija** el nuevo **Salario Mínimo Vital y Movil**, para todos los trabajadores comprendidos en el Régimen de Contrato de Trabajo aprobado por la Ley 20744, de la Administración Pública Nacional y de todas las entidades y organismos en que el Estado Nacional actúe como empleador y se **incrementan** los montos de la **prestación por desempleo**.

Salario Mínimo Vital y Movil

A partir del 01/07/2017: \$ 8.860

A partir del 01/01/2018: \$ 9.500

A partir del 01/07/2018: \$ 10.000

Prestación por desempleo

Mínimo: \$ 2.061; \$ 2.209,80, \$ 2.326,03 (Julio 2017, Enero y Julio 2018)

Máximo: \$ 3.297,60, \$ 3.535,68, \$ 3.721,65 (Julio 2017, Enero y Julio 2018)

Resolución SM 89/17. Actividad minera. Sustitución del sistema de emisión de certificados para las importaciones con las franquicias del art. 21 de la Ley 24.196. Res. S.I.C. y M. 660/97. Su modificación....

Resolución SM 110/17. Regímenes de promoción. Minería. Régimen de inversiones para la actividad minera. Ley 24.196. Exportación de minerales o productos derivados. Plan de Participación de Industria Nacional (PPIN). Presentación de declaración jurada. Res. S.M. 12/12, 13/12 y 54/12. Su derogación....

Resolución SMA 73/17. Documentos y expedientes generados y reproducidos a partir de originales en soporte electrónico. Firma digital. Plataforma de Trámites a Distancia (TAD). Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE). Reglamento para su uso....

Resolución MP 300/2017. Sector Público. Municipios. Ciudades para emprender
Se **aprueban** las bases y condiciones de acceso al Plan "Ciudades para emprender" **año 2017** a implementar por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción. Modelo de Convenio de colaboración

Resolución MP 317/17. Patentes de invención y modelos de utilidad. Dto. 260/96 (III). Estructura arancelaria del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial. Res. M.P. 311/17. Su modificación....

Resolución MP 340/2017. MiPyMES. Definición. Alcance. Registro

Se **sustituye** la reglamentación de la definición de la condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa. **Tablas de: 1) Valores** de ventas totales anuales; **2) Actividades alcanzadas** por límite de Activos y **3) Secciones/actividades** incluidas y excluidas. Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) AFIP. Solicitud con CLAVE FISCAL "PYMES/ Solicitud de categorización y/o beneficios". **Registro de Empresas MiPyMES.** Supuestos de vinculación. Cooperativas (*Ley 25.300 y Res. 24/2001*)

Resolución MA 165/17. Emergencia agropecuaria. Dase por declarado el estado de emergencia y/o desastre agropecuario en la provincia de Catamarca....

Resolución MA 170/17. Emergencia agropecuaria. Dase por declarado el estado de emergencia y/o desastre agropecuario en la provincia de Chaco....

Resolución MA 171/2017. Comercio Exterior. Exportadores. DJVE. Competencia. Validez
Se **establece** que la **Subsecretaría de Mercados Agropecuarios** entenderá en el procedimiento para el registro de las Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE) y se **amplía a 360 días corridos el plazo de validez** de las mismas para que el exportador oficialice las destinaciones de exportación para consumo ante la AFIP (*Ley 26.351*)

Resolución MA 181/2017. Comercio Exterior. Importadores. Registro. Derogación
Se **deroga** el **Registro de Operaciones de Importación (ROI)** en el cual deben registrarse todas las operaciones de importación de determinadas mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM) (*Res. 119/2007 y 2/2008*)

Resolución MA 191/17. Régimen para la recuperación de la ganadería ovina. Ley 25.422. Manual de procedimiento. Su aprobación. Res. M.A.G.P. 1.213/12. Se deja sin efecto....

Resolución MJ y DH 579/17. Inspección General de Justicia. Valores de los formularios utilizados ante el organismo. Actualización de valores. Res. M.J.S. y D.H. 3/09. Su modificación....

Resolución General IGJ 5/2017. SRL. Constitución. Inscripción. Trámite urgente
Se **establece** un tratamiento diferenciado en el trámite de **constitución** y un procedimiento especial de **intervención y rúbrica de libros** para aquellas sociedades de responsabilidad limitada que presenten la solicitud de inscripción de su constitución bajo la modalidad de trámite urgente (*Res. Gral. 7/2015*)

Resolución General IGJ 6/2017. Sociedades por Acciones Simplificadas
Se **aprueban** las normas de la Inspección General de Justicia relativas a las **Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS)** (*Ley 27.349*)
Vigencia: 01/09/2017

Resolución General IGJ 7/2017. Simples Asociaciones. Organización y funcionamiento
Se **disponen** las **obligaciones y pautas** para la registración, organización y funcionamiento del "Registro Voluntario de Simples Asociaciones" (RVSA) (*Res. Gral. 7/2015*): Libro de Registro Voluntario de Simples Asociaciones. **Documentos e información para su registración**

Acordada TFN 2699/2017. Tribunal Fiscal de la Nación. Feria. Invierno 2017. Salas
Se **dispone** que durante el período de feria comprendido entre los **días 17 y 30 de julio del corriente año**, el Tribunal de Feria se integrará con una Sala con competencia impositiva y una Sala con competencia aduanera

Acordada CSJN 23/17. Auxiliares de la Justicia. Peritos. Sistema de notificaciones por medios electrónicos en los procesos judiciales (SNE). AA. C.S.J.N. 31/11. Aplicación obligatoria a partir del 1/9/17....

Disposición DRSNIVDDRA 1/17. Diarios, revistas y afines. Régimen aplicable. Res. M.T.E. y S.S. 935/10. Inscripción en el Registro Nacional Integrado de Vendedores y Distribuidos de Diarios, Revistas y Afines. Disp. D.R.S.N.I.V.D.D.R.A. 1/13. Su derogación....

Disposición DNRRT 127/17. Tintoreros, sombrereros y lavaderos. Tintorerías y lavanderías industriales. Autoservicios de lavado. Tintorerías convencionales y rápidas. Receptorías de ropa nueva y usada. Conv. Colect. de Trab. 526/08. Tope 262/17. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/8/16, 1/11/16 y 1/3/17....

Disposición DNRRT 140/17. Estaciones de servicio. Rama: trabajadores de lavaderos automáticos y manuales, lubricentros y anexos. Conv. Colect. de Trab. 427/05. Tope 275/17. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/1/17 y 1/2/17....

Disposición DNRRT 195/17. Entidades deportivas y civiles. Gimnasios, centros de fitness y actividad física y afines. Conv. Colect. de Trab. 738/16. Tope 341/17. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/7/16, 1/1/17 y 1/4/17....

Disposición DNRRT 213/17. Cerámica y ramas afines. Conv. Colect. de Trab. 150/75. Tope 343/17. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/4/15, 1/6/15, 1/8/15, 1/10/15 y 1/12/15....

Disposición DNRRT 275/17. Entidades deportivas y civiles. Instituciones adheridas a la AFA. Trabajadores remunerados por reunión. Conv. Colect. de Tab. 463/06. Tope 409/17. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/7/16, 1/9/16 y 1/1/17....

Disposición DNRRT 276/17. Entidades deportivas y civiles. Instituciones adheridas a la AFA. Personal jerárquico, profesores, instructores de extensión cultural, médicos, bañeros y servicio médico auxiliar. Conv. Colect. de Trab. 553/09. Tope 426/17. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/7/16, 1/9/16 y 1/1/17....

Disposición DNRRT 277/17. Farmacias. Empleados. Todo el país. Conv. Colect. de Trab. 659/13. Tope 418/17. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/5/16 y 1/4/17....

Disposición DNRRT 278/17. Pasteleros. Rama: heladeros. Provincia de Buenos Aires. Conv. Colect. de Trab. 273/96. Tope 421/17. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/10/16 y 1/2/17....

Disposición DNRRT 279/17. Farmacias. Farmacéuticos, bioquímicos y licenciados en Química. Mutuales y sindicatos. Todo el país. Conv. Colect. de Trab. 691/14. Tope 416/17. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/3/15, 1/7/15 y 1/11/15....

Disposición DNRRT 287/17. Mecánicos y afines del transporte automotor - SMATA. Concesionarios de estaciones de servicio del Automóvil Club Argentino - ACA. Conv. Colect. de Trab. 454/06. Tope 412/17. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/10/16....

Disposición DNRRT 290/17. Entidades deportivas y civiles. Hoteles, colonias y casas de descanso. Conv. Colect. de Trab. 183/92. Tope 427/17. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/3/15, 1/7/15 y 1/12/15....

Disposición SsCI 19/17. Reglamento General del Programa de Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios Ahora 12. Res. S.P.E.P.D. 82/14. Adquisición de juguetes y juegos de mesa. Se extiende la modalidad de tres cuotas sin interés....

Disposición SsRL 4/17. Estaciones de servicio de combustibles líquidos, de GNC y afines. Rama: FECRA. Todo el país excepto Córdoba y Santa Fe. Conv. Colect. de Trab. 521/07. Acuerdo 602/17. Escala salarial a partir del 1/4/17 y 1/7/17....

Disposición SsRL 17/17. Textiles. Obreros. Conv. Colect. de Trab. 500/07. Acuerdo 645/17. Escala salarial a partir del 1/6/17, 1/11/17 y 1/12/17. Modificaciones al convenio. Suma no remunerativa en julio y octubre de 2017 y enero y marzo de 2018....

Disposición SsRL 22/17. Jaboneros. Productos grasos, velerías, estearinas, sus derivados y afines. Conv. Colect. de Trab. 74/75. Acuerdo 648/17. Escala salarial a partir del 1/4/17. Modificaciones al convenio....

Disposición SsRL 26/17. Petroleros, gas y biocombustibles. Personal jerárquico y profesional. CEPH y CEOPE. Contratistas y subcontratistas. Conv. Colect. de Trab. 637/11. Acuerdo 676/17. CEPH y CEOPE. Pago no remunerativo en abril, mayo y junio de 2017. Incremento salarial a partir del 1/7/17 y 1/10/17. Acuerdo 677/17. CEPH y CEOPE. Contribución extraordinaria en agosto, octubre, noviembre y diciembre de 2017 y febrero y marzo de 2018....

Disposición SsRL 54/17. Vigilancia, seguridad comercial e industrial, investigadores privados y custodios de valores. Conv. Colect. de Trab. 507/07. Acuerdo 695/17. Escala salarial a partir del 1/7/17 y 1/1/18....

Disposición SsRL 62/17. Edificios de renta y horizontal. Trabajadores de inmuebles destinados a producir renta. Conv. Colect. de Trab. 590/10. Acuerdo 710/17. Incremento salarial a partir del 1/6/17 y 1/8/17. Modificaciones al convenio....

Disposición SsRL 63/17. Edificios de renta y horizontal. Conv. Colect. de Trab. 589/10. Acuerdo 709/17. Escala salarial a partir del 1/6/17 y 1/8/17. Modificaciones al convenio....

Disposición DNCP y DP 83/17. Regímenes de promoción. Programa de Desarrollo de Proveedores (PRODEPRO). Desarrollo de proveedores nacionales en sectores estratégicos de la industria. Res. M.P. 339/16. Segunda convocatoria 2017 a presentación de proyectos....

Disposición DNCP y DP 83/17. Regímenes de promoción. Programa de Desarrollo de Proveedores (PRODEPRO). Desarrollo de proveedores nacionales en sectores estratégicos de la industria. Res. M.P. 339/16. Segunda convocatoria 2017 a presentación de proyectos....

Disposición MEM 57/2017. Energía Eléctrica. Fuentes renovables. Proyectos. Inversiones y Beneficios. Cálculo

Se establece que los beneficiarios del "Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica" deberán acreditar el Principio Efectivo de Ejecución del proyecto de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables de que se trate, por la realización de erogaciones de fondos asociadas al proyecto por un monto no inferior al QUINCE POR CIENTO (15%) de la inversión total. **Cálculo** por cada proyecto. **Documentación a presentar:** DDJJ; Estados Contables certificados por Contador Público y autenticado (*Leyes 26.190 y 27.191*)

Decreto 471/17. Regímenes de promoción. Energía eléctrica. Régimen de fomento nacional. Beneficios tributarios. Impuestos al valor agregado, a las ganancias y a la ganancia mínima presunta. Ley 26.190. Dto. 531/16. Su modificación....

Decreto 472/2017. Impuestos Internos. Industria Automotriz y otros. Alícuotas. Escala. Vigencia

Se **prorroga sin cambios la vigencia** de las alícuotas del impuesto Internos para los siguientes vehículos:

A) Eliminación transitoria para Automotores y motores gasoleros hasta 8 asientos (M1) (*Cap. V Ley 24764*)

B) Suba de precio de venta: **1) Alícuota especial del 10%** para vehículos **Automóviles y motores**, embarcaciones de recreo o deportes y aeronaves de **\$ 380 mil a \$ 800 mil** y del **20%** más de \$ 800 mil; **2) Alícuota especial del 10%** para **Motociclos y velocípedos** con motor más de **\$ 70 mil**; **3) Alícuota especial del 10%** para embarcaciones concebidas para recreo o deportes y los motores fuera de borda más de **\$ 430 mil** y **4) Alícuota especial del 10%** para aeronaves, aviones y helicópteros más de **\$ 240 mil** (*Ley 24674 y 26929*)

Vigencia. Efectos: Hechos imponibles desde 01/07/2017 al 31/12/2017

Decreto 480/2017. Documentos Oficiales Electrónicos. Incorporación

Se **incorpora a partir del 05/07/2017** los siguientes actos y documentos que deberán ser suscriptos mediante la utilización del **módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO)** del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE): **A) Mensajes** del PODER EJECUTIVO NACIONAL al HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN; **B) Mensajes** de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS al HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN y **C) Proyectos de ley**

Decreto 485/2017. Impuesto sobre los Débitos y Créditos. Fondos. Transferencias Electrónicas. Exención

Se **establece** que estarán **exentos** del impuesto los Débitos y/o Créditos correspondientes a las **Cuentas y/o subcuentas**, inclusive virtuales, utilizadas en forma exclusiva en la administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, y las **cuentas y/o subcuentas**, inclusive virtuales, utilizadas por las empresas dedicadas al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas y los agentes oficiales que se designen a los fines de cumplimentar esa tarea. **Requisitos.** (*Dec. 380/2001 y modif*)

Decreto 516/17. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS). Inversiones permitidas. Asignaciones familiares. Inembargabilidad de las prestaciones. Leyes 24.241 y 24.714. Su modificación....

Decreto 593/2017. Bienes de capital. Fabricantes. Incentivo Fiscal. Requisitos. Vigencia

Se **establece** extender la vigencia **hasta el 31/12/2017**. **Requisitos:** presentación DDJJ cantidad de trabajadores en relación de dependencia, no debiendo constatarse reducción del personal a partir 31/12/2011. **Incorporación** de Inversiones destinadas a la Investigación, desarrollo e innovación. **Modificación** de esquema aplicatoriedad **Bono de crédito fiscal** aplicado al pago de impuestos nacionales (*Dec. 379/2001 y 594/2004*).
Vigencia: 01/07/2017

Decreto 588/2017. Impuesto sobre los Débitos y Créditos. Leasing. Exención

Se **establece** que estarán **exentos** del impuesto los débitos y/o créditos correspondientes a cuentas **utilizadas en forma exclusiva por empresas que tengan como objeto principal la celebración de contratos de leasing**. **Requisitos.** Inscripción en RUCA y Registro Fiscal (*Dec. 380/2001 y modif*)

Decreto 592/2017. Comercio Exterior. Exportadores. Reintegros. Bienes

Se **modifican** determinadas posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR de Reintegro a la Exportación (RE): carne bovina fresca, refrigerada y congelada; carne aviar fresca, refrigerada y congelada; sidra; harina de trigo; semilla de girasol; porotos y arroz. **Vigencias** (*Dec. 509/2007*)

Vigencia: 01/08/2017

Decreto 638/17. Promoción del trabajo registrado y prevención del fraude laboral. Régimen de promoción de la contratación de trabajo registrado. Ley 26.940. Prórroga de plazo....

Decreto 651/2017. Régimen de Promoción Industrial. Bonos de crédito fiscal. Deudas. Condonación

Se **encomienda** a los Ministerios de Hacienda y Producción a establecer el **procedimiento para otorgar la condonación de las deudas de empresas beneficiarias del Régimen de Promoción Industrial**, generadas hasta el período fiscal 2015 cualquiera sea el estado en que las mismas se encuentren, originadas por el usufructo de una cantidad de bonos de crédito fiscal superior a la originalmente reconocida, que hubiera sido acreditado en el marco de un proceso judicial con resultado adverso a dichas empresas, en la medida en que las mismas hubieran cumplido con las obligaciones previstas en su acto particular de concesión de beneficios. **Verificación AFIP del "Certificado de Cumplimiento Promocional"** (Ley 11.672, 22.021 y 27.341)

Decreto 673/2017. Comercio Exterior. Importadores. Derechos. Alícuotas

Se **modifican** las alícuotas correspondientes al Derecho de Importación Extrazona (DIE), para determinadas posiciones arancelarias de la NCM (Dec. 509/2007)

Decreto 674/2017. Comercio Exterior. Importadores. Derechos. Alícuotas

Se **modifican** las alícuotas correspondientes al Derecho de Importación Extrazona (DIE), para determinadas posiciones arancelarias de la NCM (Dec. 509/2007 y 25/2013)

<p>LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES PROVINCIALES</p>

Salta – Ley. 8016. Exime del Impuesto de Sellos a los actos, contratos y operaciones que suscriban las personas para las obtención de créditos hipotecarios otorgados por bancos oficiales con destino: adquisición, construcción y ampliación de viviendas única y de ocupación permanente.

Salta – Ley. 8017. Exime del Impuesto de Sellos a los actos, contratos y operaciones relativos a la instrumentación de préstamos o mutuos financieros para el pago de obras de conexión domiciliaria de provisión de agua potable, desagües cloacales y gas natural que se efectúen en el marco de convenios, planes o programas sociales aprobados por el P.E.P.

Salta - Resolución General DGR 7/17. Cómputo de los plazos respecto de la materia impositiva. Feria fiscal de invierno. Del 3 al 7/7/17, inclusive....

Tucumán – Ley 9021. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Alícuota cero por ciento. Actividad de producción pecuaria. Beneficios....

Tucumán – Ley 9038 - Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Alícuota cero por ciento. Actividad de producción pecuaria. Ley 9.021. Su modificación....

Tucumán – Ley 9042. Ley Impositiva 8.467. Nomenclador de actividades y alícuotas. Su modificación....

Tucumán – Decreto 2011-9/17. Actividad vitivinícola. Interés provincial. Impuestos sobre los ingresos brutos, para la salud pública y de sellos. Exenciones. Ley 8.585. Su reglamentación....

Tucumán – Decreto 2138-3/17. Cómputo de los plazos respecto de la materia impositiva. Feria fiscal de invierno del año 2017....

Tucumán - Decreto 2401-3/17 - Régimen excepcional de facilidades de pago. Deudas tributarias al 31/3/17. Ley 8.873. Ley 9.013. Se prorroga la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la solicitud de acogimiento al régimen....

Tucumán - Resolución General DGR 45/17. Organismos del Estado provincial. Certificados de Cumplimiento Fiscal. Requisitos a cumplimentar para su obtención. Res. Grales. D.G.R. 23/09 y 112/16. Su modificación. Res. Gral. D.G.R. 35/13. Se deja sin efecto....

Tucumán - Resolución General DGR 49/17 - Régimen excepcional de facilidades de pago. Leyes 8.873 y 9.013. Adhesión o acogimiento al régimen. Se consideran cumplidas en tiempo y forma las obligaciones tributarias que se abonen hasta el 31/7/17 inclusive, correspondientes a los meses de abril a junio de 2017 y vencidas hasta el 30/6/17 inclusive....

Tucumán - Resolución General DGR 58/17. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Cese parcial de actividades. Requisitos....

Tucumán - Resolución General DGR 59/17. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Régimen especial de presentación de declaraciones juradas mediante transferencia electrónica de datos. Utilización de la Clave Fiscal. Res. Gral. D.G.R. 160/11. Programa aplicativo Declaración jurada SiAPre - Versión 5.0 - Release 2. Su aprobación....

Tucumán - Resolución General DGR 60/17. Régimen excepcional de facilidades de pago. Se modifica la condición del art. 3 de la Ley 8.873....

Tucumán - Resolución General DGR 61/17. Impuesto de sellos. Actos, contratos y operaciones. Base imponible. Res. Gral. D.G.R. 34/08. Su modificación....

Jujuy - Resolución General DPR 1482/17. Domicilio fiscal electrónico. Su implementación....

Jujuy - Resolución General DPR 1484/17. Régimen especial de regularización de deudas tributarias provinciales devengadas al 30/6/16. Ley 5.948. Se prorroga el plazo para su adhesión. Impuesto sobre los ingresos brutos. Requisitos....

Jujuy - Resolución General DPR 1485/17. Impuesto sobre los ingresos brutos. Nomenclador de Códigos de Actividades. Su reemplazo. Res. Gral. D.P.R. 1.306/12. Se deja sin efecto....

Jujuy - Resolución General DPR 1486/17. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen general de percepción. Provisión de servicio de energía eléctrica. Res. Gral. D.P.R. 1.328/13. Su modificación....

Catamarca - Resolución General AGR 19/17. Ley 5.486. Régimen especial de regularización tributaria. Prórroga del plazo de adhesión....

Catamarca - Resolución General AGR 28/17. Impuesto sobre los ingresos brutos. Anticipo de mayo de 2017. Prórroga....

COMISION ARBITRAL

Resolución General CA 7/2017 Ingresos Brutos. Convenio Multilateral. Nomenclador. Adopción CLAE AFIP

Se **sustituye** el nomenclador "Código Único de Actividades del Convenio Multilateral" (CUACM) por el "Nomenclador de Actividades Económicas del Sistema Federal de Recaudación" (NAES), que deberá ser utilizado por todos los contribuyentes de Convenio Multilateral a los fines de comunicar las actividades que desarrollan y para la presentación de las respectivas DDJJ (*Res. Gral. 72/1999. CACM y 3537/2013. AFIP*)

Tabla de correspondencias: 1) NAES / CUACM y 2) NAES / Nomenclador de Actividades Económicas AFIP

Conversión reclasificación contribuyentes: a reglamentar a partir 01/10/2017

Vigencia: 01/01/2018

